

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA, CON EL CARÁCTER
UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA GANADERIA TRIANA CIA
LTDA, CELEBRADA
EL 29 DE MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del año 2013, a las 10:00 am, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Jose Antepara 407 y Vicente León se encuentra reunido el cien por ciento del Capital Social de la compañía GANADERIA TRIANA CIA LTDA. integrado por los socios señores Cobo Terán José Luis, propietario de 598 participaciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada equivalente al 99.66% del Capital Social; el Sr. Montarelo Martinez Damián, propietario de 1 participación de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada equivalente al 0.17% del Capital Social y el Sr. Teran Hitti Edgar propietario de 1 participación de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América equivalente al 0.17% ; quienes se constituyen en sesión de Junta General Ordinaria de socios, con el carácter de universal, para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día.

La sesión se encuentra dirigida por la Presidente de la compañía el Sr. Teran Hitti Edgar y actúa en calidad de Secretario el Sr. Cobo Teran José Luis, quién da lectura del orden del día, los mismos que pasan a tratarse a continuación:

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del 2012, Informe de Gerente y aprobación de la Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

1.- Toma la palabra el Sr. Teran Hitti Edgar para manifestar que la Empresa se ha regido en base a las Normas vigentes emitidas tanto por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías.

Así mismo como el Señor Gerente General, el Sr Cobo Teran José Luis presenta su Informe, el mismo que es leído y discutido por los asistentes, para su aprobación u observaciones.

De igual manera indica sobre la Implementación de las Normas Internacionales para PYMES que se aplicarán los ajustes en el año de aplicación o en años siguientes, para dar cumplimiento a dicha disposición.

Tanto el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo del Efectivo, El Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al año 2012 como el Informe del señor Gerente General y la Implementación NIIF'S PYMES, luego de ser analizados es aprobado por unanimidad.

Por las consideraciones expuestas, la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía GANADERIA TRIANA CIA LTDA., **RESUELVE** por unanimidad aprobar en su totalidad los Balances del Ejercicio Económico del año 2012, así como el Informe de Gerencia, disponiendo que dicho balance se presente a la Superintendencia de Compañías para los fines legales consiguientes.

El presidente declara un receso para la elaboración del Acta de la Presente Sesión.

Siendo las 13:00 pm se vuelve a reinstalar la sesión se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad; por consiguiente se declara terminada la reunión.

Para constancia firman los socios presentes:



Edgar Terán Huiti
Presidente Ad-hoc
SOCIO

Damián Montarelo Martínez
Secretario Ad-hoc
SOCIO

José Luis Cobo Terán
SOCIO